

LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO III.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 centimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem. 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Juéves 24 de Diciembre de 1885.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceta, 0'25 centimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defunción, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 876

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro mútuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

En la librería católica, Puente 16, acaba de recibirse la importantísima obra titulada:

CONFERENCIAS,

sobre las letanías de la Santísima Virgen, por el P. Faustino de Miechow, de la orden de predicadores, publicada por primera vez en castellano.

INTERESANTÍSIMO.

Hecha ya la numerosa tirada que anunciamos de la hermosa Pastoral de los señores Obispos del Ecuador, se halla de venta en la librería católica, Puente, 16.

Aquel magnífico documento consta de 32 páginas en 4.º y se vende al precio de un real ejemplar.

Recomendamos á nuestros amigos la adquisicion de esta pastoral, que nunca será bastante mente alabada.

Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Gregorio, presb. y mr., San Delfin, ob., y San Eutimio mr.—Vigilia.

LAS ARMAS DEL OBISPO.

No hace muchos años murió en Ratisbona un ilustre Obispo, en cuyo escudo de armas se veían dos alondras con la siguiente leyenda: *Dos pájaros por un lazo.*

Esta divisa original había llamado la atención de muchos, y la curiosidad era mayor porque se decía generalmente, que el Obispo mismo la había elegido, y que se relacionaba con un episodio interesante de su juventud.

Cierto día por fin, un amigo íntimo le pidió la explicación de lo que á tantos había preocupado. El Obispo le respondió: «Permitidme que antes de contestar á vuestra pregunta os refiera una breve historia:

«Cincuenta años atrás vivía un pobre niño, en una pequeña aldea situada no muy lejos de Dellengen, sobre las márgenes del Danubio. Sus padres carecían con frecuencia de lo más indispensable; así que tan pronto como el niño supo andar, se le envió al bosque en busca de ramas secas para alimentar el fuego.

Cuando fué algo mayor, su padre le enseñó á coger y limpiar las bayas ó frutos del enebro, que vendía luego á un destilador de las inmediaciones, para hacer licores.

Todos los días, al ir á su trabajo, pasaba el niño por delante de la escuela de la aldea, y con

frecuencia, las ventanas entreabiertas le dejaban ver al maestro, dando lección á un buen número de niños de su misma edad. Estos niños eran para él objeto de envidia; hasta tal extremo deseaba hallarse en medio de ellos y participar de la instrucción que recibían.

Pero sabía muy bien, que era inútil pedir á su padre le enviara á la escuela, porque no tenía recursos para pagar al maestro. Así que muchas veces le sucedía pasar toda la mañana pensando, mientras llenaba su pequeño cesto de bayas que enebro, en lo que podría hacer para ganar las simpatías de este, con la esperanza de que le diera algunas lecciones.

Un día, cuando iba al bosque, entregado por completo á estas ideas, encontró á dos de los niños que asistían á la escuela, muy atareados haciendo un lazo. Preguntóles qué se proponían y uno de ellos le contestó que el maestro era muy aficionado al canto de las alondras, y que habiéndosele muerto la única que le quedaba, deseaban coger algunas para hacerle un regalo.

El niño se puso muy contento al oírle, porque recordó que con frecuencia había visto gran número de estas aves en los campos cercanos al bosque, y pensó le sería fácil coger alguna.

En efecto, al día siguiente, pidió prestados á su madre los útiles que consideró precisos, para llevar á cabo su empresa, y logró con la satisfacción que podeis figuraros, después de un rato de paciencia, apoderarse de dos alondras. Las encerró á seguida cuidadosamente en su cesto, cuya boca había tapado con un pañuelo, y se dirigió triunfante á la escuela.

Al llegar á ella encontró, cerca de la puerta, los dos niños á quienes había visto el día anterior preparar un lazo. Se detuvo, no sin cierto sobresalto, á preguntarles si habían cazado algunos pájaros, le contestaron desanimados que no, y entonces, con el corazón lleno de alegría, entró en la escuela, pidiendo permiso para hablar con el maestro.

Una vez delante de él, le refirió en pocas palabras que había hallado á dos de sus discípulos preparando un lazo para cazar alondras, y que habiendo él tenido la suerte de coger dos, venía á suplicarle tuviera la bondad de aceptarlas.

—¿Cómo, exclamó el maestro, un regalo! Pero tú, hijo mio, no estás, á lo que creo, en situación de hacerlo. Dime, pues, lo que quieres te pague por tus alondras, yo te lo daré inmediatamente, y te quedaré además reconocido.

—Yo prefiero regaláros las, si os dignais aceptarlas, insistió el niño.

El maestro lo miraba atentamente: estaba en pié delante de él con la cabeza descubierta, los piés descalzos, y llevando por todo vestido una mala camisa y un pantalón destrozado, que apenas llegaba á cubrirle la mitad de la pierna.

—Tú eres en verdad un niño muy singular, le dijo al fin; pero si no quieres tomar el precio de tus alondras, necesito me digas al menos lo que puedo hacer en tu favor; porque yo no he de aceptar el regalo sin darte otra cosa en cambio. ¿Hay algo, hijo mio, que tú quisieras recibir de mí?

—¡Oh, sí! dijo el niño tembloroso y llorando de alegría al oír esto; vos podeis hacer por mí lo que más deseo en este mundo.

—Y bien; ¿qué es ello? preguntó el maestro.

—«Enseñadme á leer! exclamó el niño cayendo de rodillas á sus piés. ¡Oh mi buen señor! ¡Oh mi querido señor! ¡Enseñadme á leer!

—«De muy buena voluntad, hijo mio, contestó el maestro sorprendido por tal pretension. Y desde aquel día, el niño fué á la escuela, después de cumplir la tarea que su padre le señalaba; poniendo tanto empeño en aprender á leer, que lo consiguió en muy poco tiempo.

«Maravillado el maestro de sus buenas disposiciones, lo presentó y recomendó á un hombre rico y generoso, que habitaba en una casa de campo de los alrededores de la aldea.

«Este señor, tan noble por su corazón como por su nacimiento, tomó afecto al pobre niño y consiguió fuera admitido en las escuelas superiores de Ratisbona.

«Su protejido continuó trabajando con el mismo ardor, y se aprovechó tan bien de las lecciones de sus maestros, que muy pronto se distinguió entre sus compañeros; llegando más tarde á ser un profesor bastante célebre, y obteniendo dignidades, honores y riquezas.

«En fin sus protectores murieron, y él quiso consagrar, de algun modo, el origen de su fortuna, adoptando por divisa las dos alondras, que fueron como el primer peldaño de ella...»

El Obispo se detuvo aquí.

—¿Mas qué pretendéis explicar con esta historia? le preguntó su interlocutor.

—Pues qué ¿no habeis adivinado, replicó el Obispo sonriendo, que aquel pobre niño soy yo?

—287—

to del párroco acababa la tarea que le había señalado.

Justina dijo á su amo que el alguacil vino á verle mientras estaba fuera y que había ofrecido volver.

Antes de que el párroco pudiera tomar aliento, una aldeana entró precipitadamente en la sala y, llorando á lágrima viva, se sentó cubriendo la cara con el delantal sin hablar palabra.

—Sois vos, Prudencia, dijo el abate Saintaz! Qué ocurre? veamos.

—¡Ah! ¡Señor cura! ¡Estamos perdidos, arruinados! Ya no nos queda nada. ¡Qué desgracia, Dios mio!

—¿Sosegaos! ¿Qué ha sucedido?

—Ya nos conoceis, señor cura; no somos ricos, pero no se nos puede echar en cara cosa alguna... Es Grisout, mi hermano, mi propio hermano... Quiere arrojarnos á la calle.

—¿Cómo! ¡Aquella cuestion no estaba aun arreglada?

—¡Ah, señor cura! La hubiéramos arreglado con un extraño; pero...

—286—

mara y hablo por experiencia. Los criados están allí como el pez en el agua. Allí beberá vino que alegra el estómago, y yo te prometo que cuando vayas á verla vaciará más de una botella para obsequiarte.

—Lo crees así? dijo el bebedor engolosinado.

—Estoy seguro. Y en la quinta aprenderá las labores más finas y las costumbres del gran mundo, y podrá elegir colocacion entre los mejores obreros. Acaso se casará con algun jefe de taller.

—Y los pequeños?

—Puesto que están colocados ya no los abandonará el cura. Y cuando así fuera, M. Baugé hará que no te sirvan de estorbo. Quieres que vayamos á verle?

—Vamos.

XVII.

El abate Saintaz volvió fatigado de su viaje. Eran sobre las cinco de la tarde. Narciso estaba en el bosque, pero Virgilio encerrado en el cuar-

—283—

—Piensas que es por tu buena cara y para que puedas beber de cuando en cuando una copa de ginebra con los amigos?...

—Dale!

—Repito que eres un majadero. Nada te exigen hasta ahora para que no te espantes; pero ten paciencia, que antes de un año estoy viendo que vas ya á misa y á confesarte.

—Jamás!

—Jamás! No eres tu capáz de resistir á esas gentes. Ya te pondrán en vereda.

—A mí?

—Lo han hecho con otros más guapos que tú. Llevarás, como estos, la albarda. Te superan en astucia y poder.

—Qué diablos!... tres hijos, ya es demasiado.

—Antes lo hubiera yo enviado á pedir limosna. No hay aquí quien no se compadezca de tu posición. Todos vendrán en tu ayuda. Los arrebatemos de sus manos tan pronto como tengamos edad y de este modo no serás engañado por los clerizontes.

LOS AMIGOS DEL PUEBLO.—T. I. 48

»pre que se me pide, lo hago sin condiciones y con el alma llena de júbilo.

»El tacto, la prudencia y la disciplina que ellos observen en lo sucesivo, dirán el puesto que son dignos de ocupar en la cohorte de mis amigos, suprema esperanza de nuestra patria.

»Dios guarde á V., mi querido señor Obispo, como lo desea su afectísimo.

»CÁRLOS.»

Nuestro querido colega *El Intransigente*, de Zaragoza, publica el siguiente suelto:

«Anoche regresó de Madrid el Eminentísimo señor Cardenal Benavides.

»Casi todos los periódicos han hablado de las últimas horas del que fué rey constitucional de España.

»Muchos se han lamentado de que don Alfonso le faltaran los auxilios espirituales en sus últimos momentos, y como el Eminentísimo señor Cardenal de esta diócesis se hallaba en aquellos días en el Pardo, debemos hacer constar, despues de bien informados, que nuestro Prelado dió pruebas en aquellos momentos de la finura que caracteriza á los hijos de la tierra que le vió nacer, y de la firmeza de los hijos de Aragón, á quienes espiritualmente rige.

»Cuando el Cardenal Benavides tuvo conocimiento del estado de salud de D. Alfonso, podemos asegurar que dijo:

«El alma ante todo; es preciso que reciba los Santos Sacramentos, primero por su alma, y despues por la obligacion que tiene como rey cristiano de dar ejemplo á su pueblo.

»Doña Isabel de Borbon, madre del monarca constitucional, exclamó: «Sí, sí, el alma es lo primero.»

»Renunciamos á la narracion de lo que luego se hizo; pero es el caso que á despecho de tan cristianos sentimientos tan claramente manifestados por la madre del que se moría y un Príncipe de la Iglesia, don Alfonso murió sin recibir los consuelos de la Religion.»

EL PREMIO GORDO.

Pues, señor, hoy todo el mundo está que trina.

Aun no he tropezado con una persona que haya sido capaz de saludarme con una sonrisa.

Nadie habla más que de ilusiones perdidas, de esperanzas que se han desvanecido, y de proyectos que fracasaron.

Y la cosa no es para ménos, porque se trata de un asunto gravísimo: del premio gordo.

Sí, señor, del premio gordo, que todos esperábamos, y al que ninguno de nosotros, segun sospecho, ha podido echar la vista encima.

Los diez millones se han evaporado, de-

jando abatidos los ánimos y vacío el bolsillo de más de cuatro que habian aventurado todos sus ahorros para topar con la fortuna.

Digalo sino mi amigo D. Celedonio, que desde que supo el resultado de la lotería y vió que el premio, modelo de *obesidad*, habia volado, *montó* en cólera con tanto de nuedo, que de fijo se pasará el año de 86, siu que se haya *apeado*.

Cito aquí al bueno de D. Celedonio, porque seguramente ha sido la persona que más proyectos habia concebido por *mor* de la dichosa lotería.

Recuerdo que hace tres días lo encontré á la puerta de una administracion de idem y preguntándole de donde venía y á donde iba, me contestó con acento de profunda conviccion.

—Vengo de comprar mi fortuna.

—¿Su fortuna!—exclamé yo asombrado.

—Sí, señor; ¿de qué se admira V.? He jugado á la lotería... ¿vé V.? Este es el décimo. ¡Qué número tan bonito! El 12.902. Es indudable que esta vez me toca...

—Algun *peñazo*,—murmuré yo para mí americana.

Y luego dije en voz alta:

—Mucho asegurar es eso, señor D. Celedonio.

—¿Cómo! ¿Se atreve V. á dudar que me caiga el premio gordo?

—Desengañese V. amigo mio; ya sabe V. aquel refran que dice:—Más vale pájaro en mano que buitres volando.

Si despues de mirar y apuntar en su cartera el número del décimo, se hubiera V. guardado los diez duros que vale éste, eso más se encontraría cuando hubiese visto que el premio que V. desea habia *volado*.

D. Celedonio, creyó de muy buena fé, que yo podía ser un pájaro de mal agüero, y sin saludarme siquiera, me dejó punto ménos que con la palabra en la boca, tomando rápidamente el camino de su casa, dispuesto, sin duda, á construir los más opulentos castillos aéreos, ayudado de su esposa doña Escolástica, que tambien creía *bocado* seguro el premio número uno de la lotería de Navidad.

Y tanto hablaron ambos, y tantos y tan descabellados planes habian trazado para el porvenir, que muchas personas temieron por su razon.

Yo me guardé muy bien de volver á mencionar la lotería en su presencia, porque podía venirle en mientes á D. Celedonio la idea de negarme su amistad, y D. Celedonio es un bello sujeto, con quien no quisiera reñir ni por todo el oro de California.

Pero ayer, cuando llegó á mis oídos la penetrante voz de los chiquillos que pregonaban á grito pelado la lista de la lotería, fuíme á visitar al buen señor, seguro de hallarlo hecho una fiera.

Y así fué. No bien ví su entrecejo arru-

gado, y observé sus descompuestos ademanes, me dije verdaderamente asustado:

—Lo dicho: este hombre está quemado.

Y aún abrasado pude decir, psrque palabras como esta y algo más expresivas inspiraba el estado febril de D. Celedonio.

—Estoy por creer,—me dijo,—que V. ha tenido la culpa de que no me tocara... Pero hombre, ¡qué suerte tan fatal! ¡Yo que ya me conceptuaba feliz!... No puede V. figurarse cuántos cálculos hice pensando que la lotería habia de *ser conmigo*.

—Al fin se convence V. de que yo tenia razon. Por algo me abstuve de desembolsar *pecunia* para dar ganancia al gobierno.

Pero puede servirle á V. de consuelo, la idea de que son muchos, muchísimos los que se hallan en su situacion.

Quisiera yo un céntimo, solamente un céntimo por cada persona á quien le pesa haber jugado.

El premio gordo es uno solo, y muchísimos los que lo esperan.

Por lo tanto, ya ve V. que es absolutamente imposible que todos puedan alcanzarlo.

Pero ¡claro está! el afan de figurar, la aficcion al dinero, hacen cometer locuras.

Antes de conocer nuestra suerte, solo pensamos en la felicidad que puede proporcionarnos y en las delicias con que ha de endulzar las amarguras de la vida: cuando está próximo el momento de descorrer el velo y conocer lo que todavía es un misterio, todo en nosotros es incertidumbre, ansiedad; y desde que contemplamos la realidad en toda su horrible desnudez, nos deshacemos en lamentaciones, y solo nos queda el triste recuerdo del dinero que ha salido de nuestro bolsillo, para no volver jamás.

Somos incorregibles, señor don Celedonio.

Verá V. como el año que viene, si Dios nos permite llegar á él, volvemos á las andadas sin acordarnos de las desazones que ahora pasamos.

El premio gordo es sumamente voluble, y se *desploma* casi siempre sobre aquel ó sobre aquellos que no le esperan.

La lotería de Navidad es el flaco de los españoles.

En nuestro país no queda perro ni gato, como suele decirse, que no deposite, esta ó la otra cantidad en las arcas sin fondo del Estado, por mor de la tan decantada lotería.

Desengañese V., amigo mio, el que no quiera adquirir un regular caudal de ambicion, y el que no quiera sufrir decepciones como la que le ha convertido á V. en una furia, tiene necesariamente que dejar arrinconada en el almacen de las cosas antiguas, esa aficcion decidida al premio gordo.

Yo creía que con esta especie de sermón, habia convencido de su locura á D. Celedonio, pero éste, que no oyó ni la mitad de cuanto le habia dicho, se puso á medir de

extremo á extremo y á grandes pasos su habitacion, arrugando entre las manos la lista de la lotería.

Mientras tanto, y agitando con fuerza los puños, gritaba:

—No se empeñe V. Aunque cien años viviese y otros tantos durase la lotería, seguiria jugando hasta perder el último céntimo.

Y lo mismo que yo digo, se lo dirán á usted todos cuantos piensan hacer fortuna por medio de la lotería.

Oido esto, salí de casa de D. Celedonio.

Y por la calle iba murmurando.

—D. Celedonio tiene razon. Por muchos desengaños que se sufran, por mucho dinero que se pierda, jamás dejaremos de echar á la lotería.

Estoy á punto de creer que con nosotros nace el irresistible deseo de alcanzar el PREMIO GORDO.

G. SABATER Y MUÑOZ.

Pisto político

Las Ocurrencias escribe la siguiente:

«Parece ser que el general Salamanca ha recibido una carta del Sr. Sagasta citándole para una conferencia; pero dicho general parece le ha contestado que, como poco amigo de oportunar, no creia conveniente por ahora que aquella se celebrase.»

Mientras Lopez Dominguez se coloca en la vanguardia del ejército fusionista, Salamanca se pone á retaguardia.

Buena táctica.

De esta manera se evita la violencia del primer choque y se queda el general rezagado en disposicion de union al ejército que vaya á retaguardia del de Sagasta, que lo mismo puede ser el de Castelar que el de Romero Robledo.

Y á propósito de este

Sobre la formacion de un nuevo partido, (éramos pocos y parió abuela) escribe *El Resumen*:

«Hablamos hace tres días de trabajos preliminares para la formacion de un nuevo partido. Todos los periódicos negaron la noticia, atribuyéndola á nuestra fantasia.

Hoy, sin embargo, las cosas se ven de otro modo, y van convenciéndose muchos de que no digimos ningun disparate.

Vease, en prueba de ello, lo que hoy escribe *El Liberal*:

Asegurábase ayer que cuanto se ha venido diciendo sobre la posibilidad de la organizacion de un nuevo partido, tenia efectivamente algun fundamento, y que se habian hecho entre ciertos elementos algunas indicaciones con ese objeto.»

Más adelante añade:

«A la composicion de ese partido parece que concurrirán los elementos romeristas, bastantes fusionistas y algunos izquierdistas.»

¡Valiente partido será ese,

Una partida compuesta como la capa del pobre, con retazos mal unidos de diferentes colores.

Las esperanzas de *La Union*: oigámosla:

«Despues de afirmar *El Globo* que *La Union* propone el casamiento de los partidos conservador y carlista,» dice lo siguiente:

—Sin embargo, Grisout es un labrador honrado.

—Es más bestia que hombre de mal proceder; su mujer es la que le incita... Una desgraciada que nada tenia y con la cual se casó por compasion. Nos ha hecho embargar, señor cura, por cuatro alguaciles todo lo que tenemos, hasta la cabra, que Rendel queria degollar con su cuchillo si yo no lo hubiera impedido.

—¿Por qué no habeis pagado la pension de vuestro padre?

—No lo rehusamos, señor cura. Habíamos convenido por escrito en que estaria seis meses con nosotros y otros seis en casa de Grisout. Luisa es muy astuta; ella ha engañado á mi padre para que no venga á mi casa. Decid ahora si estamos obligados á pagar.

—No lo sé; pero si vuestro padre se encuentra mejor en su casa...

—¿Mejor? En mi casa era tratado con cariño. ¿Hubiera tenido yo valor para hacer ayunar á mi padre?

—No digo eso.

—No.

—Y tú hija, vas á enviarla al convento? sabes lo que harán de ella desde el momento que le pongan la toca, y que ya no la volverás á ver? lo sabes?... Una vez dentro, ya puedes decir la adios! no sueltan la presa que cae en sus manos. Le trasformarán la cabeza; se la llenarán de todo género de cuentos, y la obligarán á hacerse monja, aun contra su voluntad.

—Si yo quiero!

—Es que querrás. Te mimarán y explotarán tus debilidades. Te convidarán á comer, y estoy viendo que con dos vasos de aguardiente concluyes por decir que sí.

—Digo que no.

—Por otra parte veo que vés á hacer fortuna. No aprenderá en el convento nada más que á rezar y recitar el catecismo, ni sabrá coser más que sotanas. Te parece si podrá despues mantenerse cosiendo sotanas?

—¡Oh!

—No servirá para cosa alguna. Será una mozigata que se ruborizará y bajará los ojos á la me-

nor palabra. Los jóvenes la despreciarán y huirán de ella; valdria más que la dejaras vestir el hábito.

—Tal vez sí.

—Y qué porvenir le aguarda en esos conventos?... Rezar rosarios y hacer oracion no es muy fatigoso que digamos. La obligarán á ayunar la mayor parte de los días, y como á su edad se tiene buen apetito, no pasará mucho tiempo sin que se vuelva tísica de inanicion. Jamás un placer ni una distraccion... Una verdadera prision en la cual ni tú mismo podrás hablarla sino á través de una reja ó bajo la vigilancia de una dueña. Es preciso que no tengas corazon,

—Es verdad.

Y será la criada de todas las ancianas, y cuando vayas á verla no te ofrecerá más que un vaso de agua.

—Un vaso de agua! replicó Béron con un gesto de displicencia.

—Nada más que un vaso de agua... De bien distinta manera te recibirían en Barcy. Allí no se ayuna; yo comí días atrás con el ayuda de cá-

Noticias

Importantisimo.

Los señores senadores y diputados castellanos, reunidos al efecto en Madrid, acordaron representar al gobierno pidiendo las compensaciones, á su juicio procedentes, para subsanar los perjuicios que ocasionan á su país los tratados celebrados con varias naciones extranjeras, y entre otras, que se declaren de cabotaje las exportaciones de harinas españolas á Cuba, y que se rebajen las tarifas de ferro-carriles para el arrastre de las mismas.

Tenemos entendido que asistió á dicha reunion nuestro diputado á Cortes Sr. Alvear, y que reservó su opinion acerca de dicho particular.

Tan sóbrios han estado los representantes de Castilla, que ni siquiera se han acordado de pedir las mismas rebajas para sus vinos y otros artículos de extracción, ni para la introduccion de todo lo que necesita y consume el país, que no lo há menester ménos.

Y tan es así que, concretándonos á los vinos, el desbarajuste es tal, que recordamos que una casa de comercio que traía sus vinos para embarcarlos aquí con destino á Cuba, ha tenido que dar orden de remitirlos á Barcelona, para ser de allí trasportados á aquella Antilla por los vapores que tocan en este último citado puerto, con la circunstancia de que allí tiene que pagar comision al consignatario que se ocupa del recibo y embarque, lo que economizaba en Santander, donde lo hacia por sí misma la casa interesada.

Viene á resultar que las compensaciones solicitadas por los representantes de Castilla son deficientes, y que si se han de ajustar á lo justo, equitativo y razonable, Santander no puede ni Castilla conformarse solamente con ellas.

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid ayer 23 de Diciembre de 1885:

Con 2.500.000 pesetas: número 45.488; con 2.000.000 pesetas: núm. 25.665; con 1.000.000 pesetas: Número 20.897, SANTANDER; con 750.000 pesetas. Núm. 29.230; con 500.000 pesetas: Número 31.348; con 250.000 pesetas: Números 7,633 y 21.861; con 125.000 pesetas: Números 37,624, 855 y 37.206; con 80.000 pesetas: Números 19,602, 48,293, 14,341 y 16,195.

Con 50.000 pesetas: Números 4,814; 28,685; 21,204; 33,681; 16,939; 12,654; 43,902; 34,270; 1,420; 42,419; 42,790; 8,073; 31,122; 9,618; 3,621; 39,874; 1,893; 31,662.

Con 20.000 pesetas: Números 37,735; 15,178 21,659; 7,885; 30,419; 23,794; 29,419; 47,092 27,243; 19,397; 4,409; 9,259; 9,957; 32,439; 29,044; 21,663; 43,323; 8,802; 7,557; 36,656; 19,738.

Ayuntamiento.

Sesion celebrada en el dia de ayer.

A las siete y cuarto ocupó la presidencia el señor gobernador.

Se aprobó el acta de la sesion anterior.

El gobernador.—Al hacer esta visita á la corporacion municipal, debo empezar por manifestar que la circunstancia de hallarme sumamente ocupado, y la coincidencia de haber tenido una junta que presidir el miércoles anterior, han sido la causa que me impidió ocupar hasta hoy, este puesto, dudo el cual dirijiré breves palabras á los señores concejales.

La corporacion me honró á mi llegada á esta capital, enviando una comision que en su nombre me dió la bienvenida y me ofreció sus respetos. Yo vengo á corresponder á ese acto de cortesía, que tanto agradezco, á ofrecer al ayuntamiento toda mi cooperacion, mis respetos, y á cambiar un afectuoso saludo con los individuos que lo componen, á conocerlos, y á estrechar sus manos, para que me reconozcan como una autoridad que está dispuesta á atenderlos y secundarlos. Estas, señores, no son palabras vanas, pronunciadas por mero cumplimiento: es lo que siento, y así lo comprenderán sus señorías.

Si yo fuese orador, que no lo soy, si poseyese las galas del buen decir, que por desgracia no las poseo, haría uno de mejor lenguaje para encomiar á la corporacion sus obligaciones y sus deberes.

Sin embargo, como no se trata de un ayuntamiento cuyos individuos necesiten consejos que les abran paso por el camino que deben seguir para atender á las necesidades todas de su pueblo, no debo tratar de enseñarles lo que saben mejor que yo.

Cuando una ciudad tan independiente, tan ilustrada como esta, ha prestado su confianza á los concejales que me escuchan, ya sabrá lo que ha hecho.

Los Concejales todos saben las obligaciones que han contraido con el pueblo al aceptar esa confianza, y no será yo quien se las recuerde, porque no lo necesitan.

Continúen, pues, sus señorías por el buen camino que han emprendido, y atiendan como hasta aquí á todos los servicios, á todas las necesidades, y á las clases menesterosas, que, como todos sabemos, están pasando una crisis que espera con afan los alivios que pueda prestarles la corporacion.

Cuantos aplausos á esta le tributen, los agradeceré como si fuesen dirigidos á mí.

El señor alcalde dió las gracias por sus «alisonjeras frases» al señor Gobernador, en nombre del ayuntamiento, y dijo que se hiciese constar en acta el saludo de aquella autoridad.

Acto seguido el gobernador abandonó el salon, acompañado de los señores Alcalde, Leita, Lopez Mazon y Huidobro.

Reanudada la sesion, se aprobó el extracto de las cuentas, presentado por la Contaduría, y correspondiente al mes de Noviembre último.

Se aceptó la dimision del peon-camintero Francisco P. Gándara.

Se aprobó el informe de la comision correspondiente, en la instancia de Joaquín Torre Muñoz, mozo del actual reemplazo.

No sabiendo la comision de Obras, si con el dinero recaudado, tendrá bastante para terminar las obras del paredon, pidió que ponga el ayuntamiento la cantidad necesaria para completar el importe de aquellas.

Así se acordó.

Se harán las reformas propuestas por el jefe de obras municipales, en la parte S. de las casas números 2, 4, 6, 8 y 10 de la calle de la Compañía.

Se autoriza á D. Alejandro del Valle para contruir una tejavana en Puerto Chico.

Al Sr. Roviralta, que pidió se le abonasen los daños causados en un mufo de su propiedad con motivo del ensanche del camino de Piquío, se le comunicará el acuerdo tomado por el ayuntamiento en la pretension de D. Eustasio Sierra.

Se niega el permiso pedido por D. Ceferino Yarza para construir dos miradores en una casa de su propiedad.

Se le concederá la licencia si este señor rebajase el vuelo de las repisas.

A petición del Sr. Vazquez se nombra jardinero honorario del municipio á Pedro Eduardo Laguillos.

El Sr. Vazquez apoyó su proposicion manifestando que aquel individuo, habia arreglado el parque de la exposicion de ganados, cuando la epidemia colérica, y que el ayuntamiento no le habia pagado el valor de todos los materiales utilizados en aquella obra, sin que por esto Laguillos hubiese hecho reclamacion alguna.

Además este jardinero habia mostrado deseos de que le ocupase en algo el ayuntamiento, aun cuando no le retribuiese.

Se levantó la sesion.

Exámenes.

Hemos tenido el gusto de presenciar los verificados ayer en el justamente acreditado colegio de doña Cristina Leita, saliendo agradablemente impresionados en vista de los grandes adelantos obtenidos por las jóvenes y aplicadas alumnas, tanto en las materias del programa elemental y superior, como en la de lengua francesa.

Nuestras apremiantes ocupaciones no nos permitieron esperar al exámen de música, á cargo del inteligente profesor Sr. Aneivas, no pudiendo, por tanto, emitir nuestro juicio acerca de los adelantos alcanzados en este ramo, pero no podemos prescindir de dar nuestra más cordial enhorabuena á la directora del citado colegio por la cristiana educacion que sabe inculcar á sus discípulas, por su tino en la eleccion del personal docente y por la lucida concurrencia de señoritas que acuden á recibir sus lecciones.

Tampoco podemos escasear los merecidos elogios á las señoritas Pedraja, profesoras respectivas de francés, quienes probaron cumplidamente su competencia y laboriosidad, segun lo que por nosotros mismos hemos podido apreciar y el juicio unánime de las muchas é inteligentes señoras que han asistido á presenciar tan solemne acto.

Renunciamos á publicar los nombres de las señoritas alumnas que más se han distinguido, en nuestro concepto, por no ofender su modestia; pero seriamos injustos si desde nuestras columnas no les enviásemos los más sinceros plácemes, alentándolas á continuar por la senda emprendida.

TELEGRAMAS.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Paris 22 (6'25 t.)—4 por 100 exterior español, 55'62.

Ayer comenzaron los debates en la cámara de diputados sobre los créditos del Tonkin. El obispo monseñor Freppel ha inaugurado el debate con un elocuente discurso en favor de los créditos del Tonkin y de la continuacion de los franceses en el Tonkin. Fué interrumpido varias veces por el jefe de los radicales Mr. Rochefort. Despues habló el ex-ministro Paul-Bert, abundando en las mismas opiniones del Sr. Obispo. La sesion que promete ser muy borrascosa, se verificará el miércoles.

Ayer fueron expulsadas del hospital Cochín, para ser trasformado en laico, 25 hermanas de la Caridad.

El gobierno ha acordado ser muy sóbrio en los debates del Tonkin habiendo acordado que contesten á los interpelantes el presidente del Consejo bajo el punto de vista político y el ministro de la Guerra bajo el punto de vista militar. Se espera la votacion para pasado mañana.

Londres 22.—Un despacho que publica *El Standart* dice que el emperador de Ale-

mania ha dirigido un mensaje del Papa felicitándole por su buen acierto al decidir la cuestion de las Carolinas que ha logrado complacer á ambos litigantes.

Lisboa 22.—Se ha verificado el entierro del rey D. Fernando. Formaban parte del séquito fúnebre los representantes de Inglaterra, Rusia, Italia, Bélgica, Brasil y España. El almirante de la escuadra inglesa ha asistido á la ceremonia celebrada en el panteon. Sobre el féretro iban muchas coronas. El comercio de Lisboa ha cerrado sus establecimientos en señal de luto.

Barcelona 22.—Interior, 55'66; exterior, 55'37.

Madrid 22 (8'50 noche)—4 por 100 contado, 55'80; fin de mes, 55'75; amortizable, 75'80; Cubas, 86'15; Banco de España, 335'50, operaciones.

A las tres y media de la tarde ha sido recibido en audiencia oficial por doña María Cristina el representante de los Estados-Unidos, Mr. Curcy, el que depositó en sus manos las credenciales que lo acreditan como tal.

Mr. Curcy pronunció un breve discurso, que fué contestado por la regente.

El representante de los Estados-Unidos pasó despues á ofrecer sus respetos á SS. AA.

Madrid 22 (10'15 n.)—Continúa sin resolver el asunto relativo á la duracion de las actuales Cortes, si bien se asegura que serán disueltas en la primera quincena del próximo mes de Enero.

Ha sido nombrado ayudante de campo del subsecretario del ministerio de la Guerra, Sr. Bermudez Reina, el comandante de infantería don José de Gracia Martin.

Madrid 22 (11,45 n.)—Afirmase en algunos círculos políticos que el Sr. Linares Rivas, disidente de la conducta observada por los señores Lopez Dominguez y Becerra.

Dícese con este motivo que aquel señor hará en breve declaraciones republicanas.

El capitán de infantería D. Antonio Gorostegui, ha sido destinado á las inmediatas órdenes del teniente general Sr. Sanz.

Madrid 23 (2'15 m.)—Ha sido nombrado fiscal para que entienda en la causa del teniente coronel señor duque de Sevilla, el coronel don Eulogio Aguilera. Ayer prestaron declaracion los 7 oficiales que la noche de la ocurrencia prestaban servicio en Palacio.

En la sesion extraordinaria que esta tarde celebrará el ayuntamiento tomarán posesion de sus cargos los concejales suspensos.

Alimentarse bien. Este es un principio higiénico. Todas las familias deben usar el CALDO CIBILIS, y tendrán instantáneamente una sopa muy confortable y muy agradable al paladar. Además, es el alimento más sano y más barato que se conoce, como lo prueban las recomendaciones que del mismo hacen las eminencias médicas de Alemania y Estados Unidos, ordenándolo lo tomen diariamente todas las familias, los enfermos y convalecientes.

Movimiento de buques

ENTRADOS.

Vapor francés Ville Bordeaux, de 1.765 toneladas c. Brillonen, de San Nazaire con carga general.

Id. id. S. Simon, 1.986 ts., c. Duran, de P. Pitre con carga general.

Patache Ramona, 36 ts., c. Diaz, de Navia con carga general.

Vapor Duro, 311 ts., c. Vigil, de Bilbao con loza.

Id. inglés Corra Linne, 526 ts., c. Leun, de Liverpool con brea

Id. Asturiano, 1.127 ts., c. Campo Amor, de Liverpool con carga de tránsito.

DESPACHADOS.

Vapor Santoña, 36 ts., c. Ulibarri, para Santoña con varios efectos.

Id. Malavar, 50 ts., c. Muñoz, para Gijón con varios efectos.

Id. Pelayo, 105 ts., c. Benguria, para Bilbao con varios efectos.

CONSULTA DOSIMÉTRICA.

El médico D. ROMAN CASANOVA la tiene establecida en su domicilio, calle de Búrgos, núms. 22 y 24, 3.º.

de 12 á 2 de la tarde y de 2 á 3 la gratuita para los pobres.

m. v. 1

EL TOISON.

San Francisco, 23.

Teniendo que desalojar el local dentro de breves dias, se anuncia al público para el que quiera comprar barato, esta es la mejor ocasión. Se hacen además 8 magníficos regalos por valor de 3.000 rs. A todo el que compre por valor de 20 reales se le regala un billete-prospecto con 10 números y los 8 premios se adjudicarán á los 4 primeros premios de la primera lotería del mes de Enero de los 3 meses el décimo. No dejar de visitar el establecimiento, porque es una liquidacion verdad. j. d. 8-2

Positiva liquidacion por muy pocos dias.

«Celebraremos que se hagan pronto las nupcias, para ver de nuevo comprobada la máxima del Evangelio: «Si un ciego guia á otro ciego, ambos caerán en el hoyo»

«Quien caería para siempre en el hoyo si la solucion de *La Union* se realizara, serian las facciones republicanas.

Aunque *El Globo*, ciego por la pasion de partido, crea otra cosa.»

Si, *El Globo* caería en el hoyo y *La Union* se comería el bollo.

«No es esto, señora mestiza?

Pues aguarde sentada, que los carlistas no estamos de humor para hacer el caldo gordito, á la mestizería... ni á nadie.

También es de *La Union* lo siguiente: «La izquierda ha muerto, pues R. I. P. Su muerte no habrá sido gloriosa, pero será indudablemente, provechosa y sabrosa.»

«Bebe V. osas.

La Union es así: siempre ingeniosa para buscar su nombre por medio del consiguiente.

Una de tantas profecías como corren por ahí:

«Para la generalidad de los políticos, el gabinete Sagasta irá conllevando su vida con más ó ménos afanes y con mayores ó menores disgustos y tropiezos, hasta el dia en que se plantee la cuestion de orden público, ya la provoquen los partidarios del Pretendiente, ya los elementos revolucionarios.

—Ese dia, dicen los políticos, el gabinete actual no tendrá razon de ser.»

Pues si Sagasta ha de estar en el poder hasta que planteen la cuestion de orden público los carlistas, ya le tiene asegurado hasta que D. Práxedes se muera de viejo.

Y si ha de caer á impulso de los elementos revolucionarios en armas, el Sr. Sagasta puede dormir tranquilo toda su vida, y hasta licenciar el ejército por innecesario.

A no ser que cuente con parte de éste la revolucion porque entonces... ¡¡Oh!!... entonces disputar saben la gloria al capitán Araña de la historia.

Habla *El Liberal*:

«Un periódico habla de la carta del general Lopez.

Otro, de la carta del general Dominguez.

Hasta los apellidos le cercenan ya los periódicos.

Pero, eso sí; nadie nos negará—y el general ménos que nadie,—que entre el cercenamiento del Dominguez y el cercenamiento del Lopez, hay un evidente paralelismo...

Cosa que no discurrirá al inventor de las líneas paralelas de la política.»

Tiene razon *El Liberal*.

Los apellidos Lopez y Dominguez son perfectamente paralelos.

Escribe *La Voz*:

¡QUÉ ESTUPIDO!

Un secretario de ayuntamiento que vino á gestionar el despacho de algunos asuntos pendientes en una oficina de esta capital, fué ayer asqueroso y groseramente insultado por un funcionario público muy conocido por sus ideas reaccionarias.

El hecho que dió lugar á que el *beato* en cuestion se condujera de una manera tan insolente y poco comedida, lo fué el entrar aquel señor en su oficina con un número de *La Voz Montañesa* en la mano, por lo cual, despues de desatarse en improperios contra nuestro periódico, hubo de manifestarle que no le despacharía el asunto que allí le llevaba, hasta tanto que no se lavara las manos con que habia tocado aquel *asqueroso papel*.

«Qué aspavientos tan ridículos!

Nada nos extraña en el *caballero de la vela seráfico terciario* á quien nos referimos, pues conceptuamos capaz de cometer esas y otras indignidades por el estilo, por más que su indecente conducta solo nos inspira asco y el más sobrio desprecio.»

La noticia es sustancialmente cierta, segun nuestras noticias, y el hecho referido demuestra que la persona á quien *La Voz* pretende ofender, cuida al mismo tiempo de la salud del alma, de la salud del cuerpo.

¿Entiende *La Voz*?

Y sepa el diario federal que ese *beato* tiene á mucha honra ser *caballero de la vela y seráfico terciario*, y que en todos los actos de su vida procede siempre como caballero de la vela y terciario, es decir, como caballero cristiano; y tenga presente, por último, *La Voz*, que sus palabrotas hacen igual efecto en el caballero de la vela, que los mordientes de la serpiente hicieron en la acera de lima.

VAPORES-CORREOS
DE LA
COMPAÑIA MEXICANA TRASATLANTICA.

El magnífico y rápido vapor-correo

OAXACA,

de 1.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza.
clase 100 A. 1. en el Lloyds

CAPITAN LARRAÑAGA,

saldrá de Santander, con escala en la Coruña, para HABANA Y VERACRUZ (salvo accidente imprevisto) el 19 de Enero.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS

Rebaja á los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta, éstos válidos por un año.

Pasaje de entrepuente para la HABANA..... 125 pesetas.
VERACRUZ.... 150 id.

A los señores pasajeros de entrepuente se les da pan fresco y vino diariamente.

Los señores pasajeros deberán proveerse de un pasaporte, refrendado por el señor Gobernador civil de la provincia.

El registro de la carga se cerrará la antevíspera y el de pasaje la víspera de la salida.

Para más informes dirigirse al agente de la Compañía, D. ANGEL DEL VALLE, Muelle, núm. 27.

Notas importantes.

Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañía, tienen el beneficio de un 2 por 100 sobre los derechos de importación en Méjico.

Los señores pasajeros de ambas clases de entrepuente para Veracruz tienen derecho á recibir gratis en dicho puerto de la Compañía un billete de ferro-carril de tercera clase, para el punto de la República Mexicana que deseen dirigirse, siempre que tenga vía férrea ó hasta el más cercano á ella.

El MÉXICO saldrá hácia el 28 de Febrero.

PEPTONOIDE DE CARNRICK

(CARNE DE VACA, TRIGO Y LECHE CONCENTRADOS.)

Contiene 95 por 100 de sustancias alimenticias. Sin igual como reformador de carnes y productor de gordura y hueso. Su olor y sabor agradan á los más delicados.

Inestimable en la convalecencia de todas las enfermedades, Afecciones del Pulmon, Fiebres, Pneumonia, Digestion débil, Gastritis y todos los Padecimientos del Estómago, Dispepsia, Diarrea, Disenteria y todas las afecciones Intestinales, Tisis, Cólera Infantil, Marasmo, Vómitos del Embarazo, Mareo, Diabetes, Uso excesivo de Estimulantes alcohólicos, y en la debilidad resultando de cualquiera causa.

Es tambien un valioso auxiliar para viajes y en campamentos. Restablece el sistema más demacrado.

Contiene todos los inestimables constituyentes de la Carne de Vaca, del Trigo y de la Leche.

Estando bajo la forma de un polvo seco, se conserva en cualquier clima. Unas cuantas cucharadas equivalen á una comida abundante y, estando parcialmente digerido, exige muy poco trabajo de las funciones digestivas.

Posee 60 veces más sustancias nutritivas que los caldos de carne de vaca y carnero ó gallina que se preparan ordinariamente.

Una onza de Peptonoide contiene más alimento que 3 1/2 litros de caldo preparado con 80 onzas de carne de vaca.

Contiene diez veces más sustancias nutritivas que el Extracto de Carne de Liebig ó preparaciones semejantes.

Lo recetan y recomiendan todos los primeros médicos, y se usa en los principales hospitales. Analizado y aprobado por los más eminentes químicos de Europa. En España por el Dr. Codina-Langhin.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.
Por mayor: SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA, Barcelona.
THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.

VAPORES-CORREOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLANTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y COMPANIA).

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACÍFICO.

SALIDAS: De Cádiz los dias 10 y 30.—De Santander, el 20.—De Coruña, el 21 de cada mes.

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), PROGRESO Y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto Rico, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMÉRICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACÍFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buena Ventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Seguros.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor

ESPAÑA,

es el destinado á salir de Santander el 20 de Diciembre:

Más informes en Santander sus consignatarios los Sres. Angel B. Perez y compañía, Muelle, 36.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL
DOCTOR DELGADO

cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburra, disenteria, y en general todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores informes dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla. El autor, Farmacia, Globo: Tetuan, 20, y en las principales Farmacias del Reino.

PRECIO DE A CAD FRASCO, 24 REALES.

EMULSION ANGULO

DOLORES DE MUELAS.

Se calman instantáneamente con el odontálgico ANGULO, 4 rs. frasco. Victoria, farmacia del autor.—Santander, farmacia de D. José de la Vega, y principales de España. 4m4

**JOYA ESPAÑOLA
NOTABLE MEDICAMENTO
AGUAS DE CARABAÑA.**

AGUAS DE CARABAÑA purgantes depurativas.
AGUAS DE CARABAÑA para el estómago, higado y vientre.
AGUAS DE CARABAÑA para las herpes, escrófulas y sífilis.
AGUAS DE CARABAÑA tónicas, aperitivas, reconstituyentes.

autoridades oficialmente por los gobiernos de España y Francia y aprobadas por sus academias nacionales de Medicina, de instruccion y venta en las naciones de Europa y América; recomendadas por todos los Centros Médicos del mundo donde han sido conocidas.

Unicas de su especie.

HAN OBTENIDO CINCO MEDALLAS DE ORO Y DIPLOMAS DE HONOR.

Se entrega ó remite gratis á todos los que la soliciten la última Memoria científica, en la que aparecen las manifestaciones de cien notables médicos que certifican la extraordinaria importancia y múltiples aplicaciones de estas preciosas Aguas, haciéndose constar tambien en la misma por médicos, químicos é ingenieros, que no tienen analogía, parecido ni semejanza con ninguna otra agua en uso, ni por sus resultados medicinales, ni por su composicion analítica, ni por su nacimiento ó modo de presentarse. El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales: á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza que las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se halla en todas las farmacias y droguerías.

Depósito general: R. J. CHAVARRI.

87, Atocha, 87. — MADRID.

Depósitos en Santander: Farmacias de los Sres. D. Manuel Rodriguez Jimenez, D. José de la Vega, D. Antonio Gomez Marañon, D. Leopoldo Hontañon, D. Crispulo Ordoñez, Droguerías de N. Porrúa é Hijo y D. Bernardo Saro.

En Villacarriedo: D. Juan José Quintana.

En Torrelavega: D. Joaquin Cacho y compañía. 4m9

PASTILLAS NIELK.

«Por contrato celebrado en documento público de esta fecha, he concedido con derecho exclusivo, la facultad de expendir, al por mayor, mis pastillas de clorato de potasa comprimidas, conocidas con el nombre de Nielk, á la Sociedad Farmacéutica Española G. Formiguera y C.ª cuyo centro sera, desde hoy, único depositario para la venta de ellas, al por mayor, debiendo considerarse ilegítimas las que no procedan del mismo.

«Queda autorizada, á este efecto, únicamente dicha Sociedad para usar mi marca de Fábrica registrada. Locomotoras, en las etiquetas de las cajas Pastillas Nielk.

Dr. Masó Arumí.

Barcelona 17 de Noviembre de 1885.»

Estas pastillas se prescriben diariamente por las eminencias médicas, para la curacion de la Ronguera, Anginas, Salivacion mercurial, Crup, Fetidez del aliento y en general todas las inflamaciones de la garganta y enfermedades de la boca.

Se venden á 6 reales caja, en las principales farmacias. 1s 3

FERNANDEZ Y GUTIERREZ.

2 — Carbajal — 2

Almacen de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construccion.—Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.—Fajos para cielos rasos.—Merced á su fábrica movida al vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.—Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.—En este almacen pueden verse las magníficas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

D. VICENTE DEL VILLAR,

Médico-cirujano dentista, A tarazanas, 6, principal, izquierda. Consultas médico-quirúrgicas. Operaciones de la boca. Dentaduras artificiales, empastes y orificaciones. Precios económicos.

OBRAS NUEVAS

que se hallan de venta en la Imprenta y Librería Católica de Puente, 16.

Elementos de derecho natural, por el P. José Mendive, de la Compañía de Jesús.—14 reales.

Analogías entre San Agustín y Santa Teresa por el P. Fr. Tomás Rodriguez, agustino del colegio de la Vid. Estudio premiado con medalla de plata, como de tema libre, en el certámen teresiano de Salamanca.—6 reales.

Elementos de Etica general por el P. José Mendive, de la Compañía de Jesús.—10 reales.

DICCIONARIO

de la lengua castellana, por la Real Academia Española, última edición.

Arte de escribir, por el P. M. Fr. José de Jesus Muñoz Capilla, agustiniano, con notas del P. Conrado Muñoz Saenz, de la misma orden.—10 reales.

Contestacion á la Historia del conflicto entre la Religion y la ciencia, de Draper, por Fr. Tomás Cámara, de la orden de San Agustín, Obispo de Tranópolis y auxiliar de Toledo.—24 reales.

Los conspiradores, por D. Francisco Hernando.

Tratado de la organizacion de las sociedades, por el P. Mtro. Fr. José de Jesus Muñoz, agustino.—8 rs.

El nihilista español, por el doctor Sfliva.

Masonismo y catolicismo, por D. Félix Sardá y Salvany.

Conferencias acerca de las relaciones entre la razon humana y la fé católica, por el P. T. Cámaras.

Segunda parte de la Guia de Quintas y del Manual del reclutamiento y reemplazo del ejército, ajustado á la ley de 11 de Julio de 1885, por D. Eusebio Freixa y Rabasó.—13.ª edicion.—Su precio, 4 pesetas.

ROMA Y EL PONTIFICADO

POR AUGUSTO NICOLÁS.

version castellana de D. Manuel Llanes Montull (segunda edicion). Véndese en la Imprenta y Librería Católica, Puente, 16, Santander, al precio de 2 pesetas.

SE ALQUILAN

en el pueblo de Miera varias casas, algunas de ellas amuebladas y con disposicion para varias familias. El que quiera se entenderá con el cura de aquella parroquia. 20

AMONTILLADO TRAFALGAR.

Legítimo de Jerez de la Frontera á 16 reales botella, por docenas á 14.

Unico depósito en el establecimiento de vinos, aguardientes, licores y comestibles del sobrino de Prudencio Fernandez Regatillo, calle de Colon, 20

A las personas de buen gusto

Vinos soleras de Jerez y Manzanilla, enteramente naturales y superiores, se venden embotellados. MUELLE, 25, ESCRITORIO. 20

ATENCION.

El charlatanismo social

por el R. P. FELIX, de la Compañía de Jesus.

EL NUEVO TESTAMENTO

Y LECCIONES

DE HISTORIA SAGRADA

por el Presbítero Licenciado D. FERMIN BAIGORRI, ex-profesor de Religion y Moral en la Escuela Normal de Maestros de Logroño.

Obras aprobadas por la autoridad eclesiástica y declaradas de texto por real orden de 13 de Abril de 1883.

Se venden en Santander en la Imprenta y Librería Católica de «La Verdad» Puente, 16, al precio de 350 pesetas los dos juntos.

El niño amante de la Virgen

POR EL P. MANUEL LASALETA, DE LA COMPAÑIA DE JESUS.

Devocionario sumamente útil para los niños.

Se vende en la librería Católica Puente, 16, á 25 céntimos de peseta uno y 70 reales el 100.

Reglamento de las Hijas de María.

Se venden á real ejemplar, en la Librería Católica, Puente, 16.

OBRAS

de D. Santiago José García Mazo.

Catecismo de la Doctrina Cristiana explicado.

Historia para leer el cristiano desde la niñez hasta la vejez, ó sea Compendio de la Historia de la Religion.

Sermones predicados por el autor. Diario de la Piedad, ó breve reglamento espiritual.

Se venden en la Librería Católica Puente, 16, Santander.

DEVOCIONARIOS MANUALES

por los Padres de la Compañía de Jesús. A 2 y 3 reales.

DEVOCIONARIOS ESCOGIDOS

por los mismos Padres, á 6, 10 y 14 rs.—Se venden en la Librería Católica, Puente, 16.

Afectos y consideraciones devotas y eficaces.

Añadidas á los ejercicios de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesus, por el P. Francisco de Salazar, de la misma Compañía.

Se halla de venta en la librería del Puente, núm. 16, al precio de 3 rs. ejemplar.

Imprenta Católica, Puente, 16